

De la femineidad, la tierra y los despojos

*Diana Laura Guinto Vázquez**

De la femineidad, la tierra y los despojos

Cierta vez leí que la historia, además de ser contada predominantemente por los vencedores, ha sido escrita en su mayoría por hombres. Estas afirmaciones desataron en mí una serie de cuestionamientos alusivos al tema, por esta razón creí pertinente analizar esa cuestión en la historia de la Revolución mexicana, pero a través de las historias contadas en los libros no académicos, más bien desde un enfoque literario.

Acercarse a los sucesos de la Revolución mexicana por medio de este lente conlleva diversos retos, el primero de ellos es la reinterpretación de la literatura como fuente de información y apreciación de la sociedad, fue así como pude llegar a la siguiente reflexión: ni toda la ficción es mentira, ni toda la mentira es ficción, es decir, considero que sí es posible encontrar verdad dentro de la ficción, si no una literal o completamente verosímil, al menos sí una verdad simbólica o personal y subjetiva, cualidad que no le resta importancia, en realidad, en lo único que se ve afectada es en las diversas posibilidades en que los sucesos pueden ser contados e interpretados.

Para la realización de este análisis fue necesaria la lectura de cuatro libros emblemáticos¹ respecto a esta problemática: *Los de abajo*,

* Estudiante de Psicología actualmente cursa el décimo trimestre de la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco. Correo electrónico: [dianaguinto99@gmail.com] / ORCID: [https://orcid.org/0009-0002-3259-8610].

¹ Esta selección de libros y su consideración como los más emblemáticos de la época fue posible gracias a una ardua investigación sobre estos mismos.

A la sombra del caudillo, Cartucho y Pedro Páramo. Mediante una lectura crítica seguida de un análisis pude concebir una interpretación con perspectiva de género sobre los personajes femeninos que aparecen en dichas obras. Asimismo, me pareció pertinente abordar la analogía tierra-mujer, con la intención de que el mapeo territorial en cuanto apropiación masculina fuera más representativo. Considero importante aclarar que dicha analogía surge por la concepción del cuerpo femenino y el territorio como figuras históricamente explotadas por el consumo, la reproducción y la satisfacción de los sistemas dominantes, siendo éstos reproductores de segregación sistémica; cabe aclarar que, aunque considero que dicha explotación y alienación ha sido perpetuada hacia los hombres, son ellos quienes, a su vez, repiten estos mismos patrones en quienes han sido siempre calificadas como inferiores al género masculino: las mujeres.

De la ficción que traspasa la realidad

La Real Academia Española define que la *filología* es “la ciencia que estudia las culturas tal como se manifiestan en su lengua y en su literatura, principalmente a través de los textos escritos” (RAE, s.f.). Esto quiere decir que esta disciplina consiste en llevar a cabo una investigación previa a la interpretación a profundidad de los textos. Para realizar esta tarea es necesario contar no sólo con conocimientos literarios, sino también históricos, sociales, culturales, etcétera, que permitan una mejor aproximación a la época en cuestión. Sobre esta rama de estudio, Nietzsche –filólogo clásico de profesión– decía que “enseña a leer bien, es decir, a leer despacio, de modo profundo, considerada y cuidadosamente, con pensamientos hondos, con puertas que quedan abiertas, con dedos y ojos delicados...” (2017). Lo que el autor sugiere es realizar una lectura panorámica agudizando la capacidad de lectura entre líneas, convertirse así en una especie de lector-filtro, para lo cual es pertinente la necesidad de conocer el espacio-tiempo, el contexto, así como el hilo conductor del texto y las personas que lo “tocan”, incluido el autor.

Es común que la enseñanza académica se base en libros de texto, los cuales por lo común se reducen a enlistar fechas, nombres, sucesos, así como vencedores y vencidos, creando una historia lineal, estrecha y hegemónica de los sucesos ocurridos. Esto puede resultar problemático, muchas veces estos recursos no logran activar las fibras sensibles que se necesitan para sentir más cerca diversos acontecimientos, característica que la literatura sí consigue.

Debe existir y no perderse la relación dialéctica entre estos dos tipos de texto, que si bien ejecutan tareas un tanto diversas, en conjunto podrían complementarse como excelentes transmisores de conocimiento, ya que, de igual forma en que necesitamos libros que nos doten de información precisa, clara, objetiva y específica, también debemos recurrir a los que hacen hincapié en conocer esa otra cara de las historias, una que pueda acercarnos a personajes con facultades más humanas que ficticias, que resulte en una mirada hacia la historia menos como un conjunto de sucesos aislados entre sí y más como una sucesión de eventos interconectados. Al libro –y mucho menos el literario– no se puede negar su capacidad ontológica como transmisor de conocimiento, ya que la literatura funge como detonante social de reflexión y conexión.

La literatura de la Revolución

Ahora bien, la Revolución mexicana, como suceso social e histórico, también ha sido, en repetidas ocasiones, eje central dentro del ámbito literario. A los libros escritos entre 1910 y 1940 se les conoce como literatura de la Revolución, justamente por los temas que toca, así como por la forma en que están escritos. En esa época, el común denominador era el cuento y la novela, cuyo tema principal es la lucha armada que se estaba llevando a cabo en ese momento. Entre los títulos más destacados están: *Los de abajo*, de Mariano Azuela; *A la sombra del caudillo*, de Martín Luis Guzmán; *¡Vámonos con Pancho Villa!*, de Rafael Muñoz; *Cartucho*, de Nellie Campobello, entre otros más; aunque estas historias desarrollan la misma problemática,

se diferencian unos de otros en los aspectos narrativos, representativos y subjetivos.

Estas historias evocan una literatura de ficción que bien podría ser ficción histórica o crónicas ficticias. Cada una de ellas está escrita por personas que atestiguaron lo que fue vivir durante esa época en un país caracterizado por tanta violencia. Por ejemplo, Mariano Azuela—médico y escritor— y Martín Luis Guzmán fueron miembros del ejército villista, quienes, de hecho, estuvieron y convivieron muy de cerca con el emblemático Pancho Villa. En el caso de Campobello, vivió su niñez en el norte del país con las revueltas a su alrededor como presente cotidiano.

Los textos de estos autores están respaldados por experiencias propias, siendo éstas ni verdaderas ni falsas, sino parte de su propia subjetividad individual y colectiva; aunque no podrían definirse como testimonios de vida, en sus palabras, a su manera, hay verdad. La ficción que ellos abordan no busca explicar la realidad, más bien busca recrearla, tal como nos sugiere Umberto Eco: “He dicho que colecciono solo libros que tienen que ver con cosas erróneas o falsas. Lo cual prueba que estos libros no son testimonios indiscutibles. Y, aun así, aunque mienten, nos enseñan sobre el pasado” (Eco y Carrière, 2016: 143). Al contrario de la idea que se tiene, el estatuto de la ficción no es el de lo no verídico, la ficción no es sinónimo de mentira o falsedad, más bien es otra forma posible en que se cuentan las cosas. La ficción es tan amplia que incluso hay cabida para los hechos que la historia considera como relleno, como innecesario o como información superflua. En palabras de Saganono:

La literatura en tanto que práctica social se apoya sobre la lengua tomándola como material, así, el discurso literario está hecho de enunciados de la lengua; de este modo, conforma la realidad al ser una práctica que genera sentidos. Cuando un discurso literario relata un suceso, aquél goza de verosimilitud sólo por su relación con un suceso exterior real a él. Entre el suceso narrado y el suceso exterior puede existir una correspondencia más o menos directa, esta correspondencia es la que entablará el grado de verosimilitud o de “ficcionalidad”. Tal

fenómeno es lo mismo entre persona y personaje; espacio real y ficticio; tiempo real y tiempo ficticio (2007: 58).

Mariano Azuela en su novela *Los de abajo*, con tan sólo 151 páginas, narra la historia de ese otro México revolucionario, uno crudo, pobre y olvidado. Lo que se cuenta es diferente porque los protagonistas no son esos caciques de renombre que tanto conocemos. Este libro bien podría ser una crónica del día a día de un mexicano promedio durante la Revolución, y también de quienes emprendieron la tarea de formar su propio ejército, salir y pelear. A través de encuentros armados, fiestas interminables que significaban la victoria terrenal, de saqueos constantes y violentos, y de muchas muertes a sangre fría, somos capaces de observar que era fácil perder de vista el objetivo por el que peleaban. Se ve aquí un discurso cansado y a hombres más bien movidos por inercia. Se constata también que en cierto punto el levantamiento perdió racionalización sobre su lucha, como si la meta se hubiera difuminado debido a tantos obstáculos y dificultades.

Esta visión destructora e impetuosa también aparece en la novela *Pedro Páramo*, de Juan Rulfo que, a pesar de no pertenecer a la novela de la Revolución, sí entrevé esa época en la historia y simboliza el carácter revolucionario que se vivía, ya que tenemos a la figura de Pedro Páramo, quien en su papel de cacique usurpa todo y a quien esté en su camino. En esta novela podemos observar que la gente era estafada por él y, como resultado, fue dueño único de una extensión territorial muy grande, así como la pertenencia de todas las mujeres en el pueblo. Vemos aquí incestos, violencia hacia la mujer, robos y un miedo concentrado por parte de toda la población de Comala. Un burdo pero claro ejemplo de la predominancia masculina que hizo mella en cómo se moverían las mujeres en ese tiempo para asegurar su protección y la de sus hijos.

A pesar de contar con variadas narrativas, tan brillantes y puntuales que son reconocidas hasta la fecha, el canon literario sobre la Revolución lleva consigo un protagonismo masculino, tanto en autores como en escritos producidos por ellos. Ciertamente desde este

momento se hace evidente el predominio masculino que se extiende dentro de esta vertiente cultural. De entre todos los libros escritos en ese periodo, la única voz femenina que sobresale es la de Nellie Campobello, quien a pesar de ser una muy buena referencia bibliográfica sobre este particular tema, su obra no fue tan reconocida, a diferencia de las de su contraparte masculina (Beltrán, 2016).

¿Y las mujeres?

Al mirar hacia atrás y ver las tareas realizadas por las mujeres durante el proceso revolucionario, se observará que hay una predisposición a pensar en las Adelitas.² La encarnación de este patrón se encuentra en un personaje de *Los de abajo*, una mujer llamada “La Pintada”, ya que además de ser la amante del “Güero” es guerrillera. Lorenzo Meyer en *A la sombra de la revolución* (1991) alude a este tipo de mujeres:

Miles de hombres salen de sus casas y sus pueblos, a los que de otra manera habrían quedado confinados, y aprenden por sí mismos lo que sabían de oídas, que el país al que pertenecen es una vasta extensión geográfica y humana y que pueden caminar por él y hacerlo suyo. Tras ellos, junto a ellos, van sus mujeres, centros inmóviles y sedentarios del pueblo y la familia convertidos ahora en una masa anónima de soldaderas que ejercen en ellas mismas una fulminante revolución de las costumbres sociales y sexuales, mujeres a la intemperie cuya liberación en acto de guerra habrían de recoger después los arquetipos literarios y cinematográficos (de Mariano Azuela al Indio Fernández) como la nueva Adelita sin pelos en la lengua, promiscua y marimacha, sexual-

² Quienes no dudaron en luchar hombro a hombro junto a los hombres en los campos de batalla, sin temer a los enfrentamientos y, si era necesario, morir. Ellas ocupaban un lugar más dentro de la “bola”. Mataban y cocinaban, podían ser enfermeras, lavanderas, etcétera. No se les puede negar el mérito de su existencia porque tuvieron un papel crucial durante la lucha armada. La cuestión aquí es que estas soldaderas terminaron desempeñando este papel no de forma consentida casi siempre, sino porque primero fueron robadas.

mente activa, libre hasta la provocación, deslenguada hasta la procacidad (Aguilar Camín y Meyer, 1991: 65).

En primera instancia, el despojo comienza en el momento en que la mujer es orillada socialmente a desempeñar papeles masculinos con tal de pertenecer, adoptar rasgos y manías con el afán de ser una aliada más entre estos grupos numerosos de hombres. Asumir este rol aparece como un modo de supervivencia. Pero, así como existieron estas míticas mujeres, no deberían quedar de lado las que permanecieron en sus casas realizando trabajo de cuidado, así como ejerciendo labores del ámbito privado: manutención y trabajo doméstico. Estas mujeres, en su mayoría jóvenes, se encontraban a merced de los hombres que aparecieran por sus casas de vez en vez. Sin duda alguna la agresividad durante la Revolución se vivió de manera totalmente diferente según el género de la persona.

Mientras que los hombres eran asesinados por ellos mismos, las mujeres sufrieron una segunda sentencia: no sólo eran matadas por el contexto en que se vivía, sino también eran robadas, violadas y usadas. Por ende, hay aquí indicios de una violencia más cruel y despiadada, ya que no sólo se veía atentada su seguridad por estar inmersas en un enfrentamiento de carácter nacional; la violencia se asume como doble en tanto el género está de por medio. Son justamente estas mujeres las que muchas veces son omitidas dentro de la historia completa sobre lo que sucedió en ese contexto revolucionario. Las mujeres puestas en segundo plano, siempre por detrás de la figura masculina revolucionaria. En esto la literatura cobra aún más sentido, ya que esta disciplina sí permitió su personificación, representación y, principalmente, su visibilidad por medio de las historias narradas y luego convertidas en libros. Tal como sucede en diversas escenas de *Los de abajo*, las mujeres representaban este oasis paradisiaco, sexual y de sustento, adonde los hombres podían llegar después de días, semanas, meses o años en contienda, esperando ser dotados específicamente en dos ámbitos: placer culinario y sexual. “—¿Y entonces, esa luz?... ¿Y ese chamaco?... ¡Vieja, queremos cenar, y que sea pronto! ¿Sales o te hacemos salir? [...] —Sargento, tráeme

una botella de tequila; he decidido pasar la noche en amable compañía con esta morenita...” (Azuela, 1960: 8-9).

De esta forma la mujer quedaba reducida y orillada dentro de un espectro denigrante y superficial. Este párrafo también expresa la forma en que era vista (y sigue perdurando) una figura que representa la abundancia, lo fértil, como es el caso de las mujeres. Por ello, en medio de tanta escasez, del hambre, y con un presente carente debido a las guerrillas internas, por un lado, la mujer personificaba lo que Paulo Freire llamaba “biofilia”: “la vida, creatividad, productividad”; mientras que, por otro, la figura masculina encarnaba el ser necrófilo, el que: “se mueve por un deseo de convertir lo orgánico en inorgánico, de mirar la vida mecánicamente como si todas las personas vivientes fueran objetos. Todos los procesos, sentimientos y pensamientos de vida se transforman en cosas [...] ama el control, y en el acto de controlar, mata la vida” (2005: 87).

Para entender esta relación es necesario percibir los cuerpos femeninos como territorio en cuanto han sido históricamente despojados y están inmersos en un proceso sistemático de apropiación. Esto permite concebirlas como una extensión territorial susceptible a dominaciones por sistemas heteropatriarcales, lo que hace posible la opresión femenina. Sustenta los roles cruciales adjudicados a las mujeres en cuando a su desarrollo, reapropiación y emancipación. Al final, un cuerpo femenino se asume como sinónimo de un objeto de consumo, en este caso, consumo masculino. Los mexicanos, con raíces fundadas en la colonización, perpetúan y reproducen este ejercicio de fuerza para con las mujeres desde su contexto y con sus limitantes. Su conquista evoluciona, se transforma y se condiciona de forma histórica en forma de violencia de género, así como territorialmente.

La tierra, esa extensión basta de la naturaleza, en su conjunto y en su esencia, comparte fundamentalmente con la mujer un origen sólido en cuanto respecta a su capacidad procreativa, revitalizadora y dadora de vida. La tierra nutre, da cultivo, da vida, abraza; es casa, da seguridad, alimenta, sostiene el hogar, provee con hijos; facultades que alberga y comparte con la figura femenina. En realidad, las extensiones y propiedades de tierra usurpadas y despojadas fueron el

motivo por el que arrancó esta lucha armada. El dominio de cultivos fue la piedra angular que desataría lo que se considera el primer movimiento social del siglo xx en nuestro país, la Revolución mexicana, porque de la tierra sale la vida, mientras que los campesinos que son los que trabajan la tierra viven de ella, peleaban con los caciques debido a la usurpación del fruto de un trabajo que no habían realizado, ejercían propiedad sobre algo no trabajado por ellos siendo beneficiados a costa de la explotación de los campesinos. Asimismo, había mujeres campesinas que al igual que el hombre trabajaban la tierra, pero no siempre para su consumo, sino el de su familia o en todo caso, consumo del cacique. Paradójicamente, mientras los soldados revolucionarios luchaban en el norte, centro y sur del país para defender sus ideales y en pro de conseguir lo que consideraban suyo, tanto las mujeres como el campo sufrían las duras y viles consecuencias de ello.

La gente vivía en un contexto aterrador, los pequeños negocios eran robados, las casas eran saqueadas, las mujeres violadas. La violencia se veía de forma desmesurada sin importar a dónde miraras. Flotaba en el aire una opulencia viril. No había leyes ni normas que rechazaran la actitud bélica en contra de mujeres, niños y la nación en sí. La guerra mutó hacia el cuerpo femenino de forma transgresora, su anatomía se volvió el campo de batalla en donde los hombres declaraban su poderío y su apropiación:

la red de los cuerpos pasa a ser el territorio, y la territorialidad pasa a ser una territorialidad de rebaño en expansión. El territorio, en otras palabras, está dado por los cuerpos [...] por esta soltura de las redes con relación a la jurisdicción territorial estatal-nacional, con sus rituales, códigos e insignias, la jurisdicción es el propio cuerpo, sobre el cuerpo y en el cuerpo, que debe ahora ser el bastidor en que se exhiben las marcas de la pertenencia (Segato, 2013: 33).

Se hizo novio de Anita. Ella lo aceptó por miedo, “él era el desterrado, por el gobierno” [...] Llegó una tía para ver a Mamá, y le contó que un soldado yaqui había querido robarle a Luisa, mi prima; mil cosas dijo mi tía (Campobello, 2000: 42, 60).

Al final, gran parte de tierra fue devuelta a lo largo de los gobiernos, aunque no toda y tal vez no de la manera más justa, equitativa e idónea, ni de manera que ese reparto agrario se tradujera en el presente como un beneficio explícito para los campesinos, técnicamente el cometido fue cumplido. Al final, quedó respaldado por la Constitución. Asimismo, los propietarios de grandes o pequeñas extensiones exigieron su derecho de justicia desde necesidades masculinas y para cumplir con ellas. Se disputó la tierra entre hombres y el arreglo salvaguardó sus intereses, pero, ¿qué pasó con las mujeres? ¿En dónde quedó la figura de la mujer posrevolucionaria? Las mujeres, a lo largo de los procesos sociales, han quedado en segundo plano, no han sido consideradas ni ellas ni sus necesidades. Con esto deben de hacerse presentes los otros sistemas de dominación que fueron creciendo a la par que México: el capitalismo, patriarcado, eurocentrismo, entre otros.

Es verdad que la mujer fue ganando terreno en el sentido social y estatal, su presencia comenzó a ganar visibilidad, en 1952 fue posible el voto femenino y, en el presente contemporáneo, la lucha femenina ha hecho mella y se ha interpuesto entre agentes externos que buscan frenar su autonomía. La emancipación ha crecido, pero, aun así, cuestionaría si estos cambios y logros sólo forman parte de una máscara constitucional y superficial, ya que México, aún después de 100 años desde que se consolidó la revolución, sigue siendo un país caracterizado por violar, matar, violentar y abusar de los cuerpos femeninos y lo que representan. Así como esa constante búsqueda por la implementación de mega proyectos nacionales que transgreden a la tierra de forma directa en beneficio de las mismas macroestructuras opresoras, pareciera ser un territorio con sed de sangre femenina. Sigue siendo un territorio hostil, peligroso y violento para las mujeres. Cabe señalar que México finalmente es un país en disputa, es frontera norte y sur, es cuna del narcotráfico, así como de microdisputas interiores, y donde quiera que haya disputas queda abierta la posibilidad del ataque hacia los cuerpos de las mujeres. El conflicto armado, aunque pareciera que sí, no terminó después de la Revolución, sólo se ha transformado. Aquí hay cabida para una búsqueda

minuciosa no sobre el origen, ese probablemente ya se sepa, sino del detonador e impulsor que genera una crueldad sistemática de hombres hacia mujeres.

Referencias

- Aguilar Camín, Héctor y Meyer, Lorenzo (1991), *A la sombra de la revolución mexicana*, Cal y Arena, México.
- Azuela, Mariano (1960), *Los de abajo*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Beltrán, Rosa (2016), “Nellie Campobello. La ‘otra’ revolución”, *Revista de la Universidad*, [<https://www.revistadelauniversidad.mx/articles/bb99a5dc-5d5d-4be4-beba-f0658f69c75f/nellie-campobello-la-otra-revolucion>].
- Campobello, Nellie (2000), *Cartucho*, Era, México.
- Eco, Umberto y Carrière, Jean-Claude (2016), *Nadie acabará con los libros*, Penguin Random House, México.
- Freire, Paulo (2005), *Pedagogía del oprimido*, Siglo XXI Editores, México.
- Nietzsche, Friedrich (2017), *Aurora. Reflexiones sobre los prejuicios morales*, Biblok, Barcelona.
- Real Academia Española (RAE) (s.f.), *Diccionario de la lengua española*, [<https://dle.rae.es/filolog%C3%ADa>].
- Saganogo, Brahiman (2007), “Realidad y ficción: literatura y sociedad”, Publicaciones CUCSH, 4 de julio, pp. 53-70, [http://www.publicaciones.cucsh.udg.mx/ppperiod/estsoc/pdf/estsoc_07/estsoc07_53-70.pdf].
- Segato, Rita (2013), *Las nuevas formas de la guerra y el cuerpo de las mujeres*, Tinta Limón, México.

Fecha de recepción: 10/08/23
 Fecha de aceptación: 15/08/23